



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 24 SEP 2025

Expte. N° 14/2025-SG-UNSa

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 0824-2025 de fecha 7 de agosto de 2025; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se designa al Lic. Juan Andrés MONTERICHEL DÍAZ, DNI 37.720.536, como Coordinador de Comunicación en Redes Sociales en el ámbito de RECTORADO, con dependencia de la SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL de la SECRETARÍA GENERAL, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, a partir de la fecha de toma de posesión de sus funciones y mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

QUE el Lic. Víctor Daniel GUTIERREZ, Subsecretario de Comunicación Institucional, informa que el citado profesional tomó real posesión de funciones en el cargo el día 1° de setiembre de 2025.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

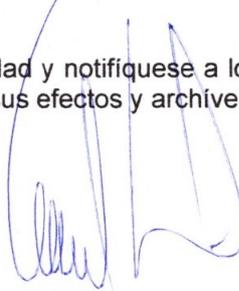
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que el Lic. Juan Andrés MONTERICHEL DÍAZ, DNI 37.720.536, tomó real posesión de funciones como Coordinador de Comunicación en Redes Sociales en el ámbito de RECTORADO, con dependencia de la SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL de la SECRETARÍA GENERAL, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, el día 1° de setiembre de 2025.-

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Sr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Sr. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 10 8 7-2025